

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**83****NAVALCARNERO**

## LICENCIAS

Don Luis Sánchez Moreno en representación de Sánchez Vázquez Hermanos, S. A. U., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de almacén para venta al por mayor de productos de consumo en avenida Quince de Mayo, número 5, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 14 de septiembre de 2021.—El concejal-delegado de Urbanismo, Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/28.083/21)

